

**SEGUROS**

Agente Productor para viajar esta provincia capaz de alcanzar importante producción en incendios desea Compañía española que trabaja todos los ramos. Nombres directos y condiciones ventajosas a profesionales con buenas referencias. Se garantiza absoluta reserva. Escribid, García, La Prensa. Carmen, 16. — MADRID

**DIPUTACION PROVINCIAL**

SESION DEL DIA 20 DE ABRIL

Bajo la presidencia de D. Juan Jiménez Aguilar, se abre la sesión a las doce de la mañana.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también varias cuentas y facturas, ya informadas, con anterioridad, favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Se acuerda conceder por última vez, un plazo de treinta días, para proceder judicialmente a su terminación contra los pueblos que no han hecho la liquidación y estén en descubierto con esta Diputación por el concepto de cédulas personales.

Se aprueban expedientes de ingreso en la Casa de Beneficencia y Manicomio de Cienfuegos, así como otros de concesión de subsidio de lactancia.

Se da cuenta de solicitudes de los pueblos siguientes: Iniesta, Villarejo Periesteban, Gascueña y Villar del Humo, en las que se pide concesión de varias cantidades para obras de índole sanitaria, acordándose se dejen sobre la mesa hasta que estén presentadas las de los pueblos que faltan.

Otra instancia del Ayuntamiento de Huete, solicitando que la consignación que figuraba en presupuesto de la Excma. Diputación de 2.000 pts. en concepto de subvención al Patronato del Hospital Municipal, llamado de Santa Catalina, y que por la última Gestora, al confeccionar el presupuesto, le fué retirada, le sea concedido de nuevo, por no poder hacer frente a esos gastos el Ayuntamiento. Se acuerda le sea concedida, haciendo la habilitación de crédito precisa.

Se da cuenta a la Diputación de haber visitado el Arquitecto provincial una casa del pueblo de Villar de Olalla y otra en Cervera de Llano, para proceder a denunciarlas, por su estado inminente de ruina, con motivo de las últimas inundaciones, a requerimiento de los Ayuntamientos interesados.

Se acuerda adherirse moralmente, ya que no puede coadyuvarse, al recurso interpuesto por la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, contra sentencia de la Dirección General de Carreteras, solicitando pase a las Diputaciones el derecho de construir ella los caminos incluidos en el plan provincial, ya que en virtud de dicha sentencia, ha de ser el Estado el encargado de ello.

Queda sobre la mesa, para la próxima sesión, el contrato con el Patrono del Hospital de Santiago, por no asistir el Sr. Torrero que en calidad de visitador debía informar.

Se da cuenta de varios Decretos de la Presidencia, librando, en uso de sus atribuciones, pequeñas cantidades, entre ellas, a una compañía de cómicos que se encontraba sin recursos para continuar el viaje a Madrid.

Queda sobre la mesa, para la próxima sesión, la plantilla de empleados provinciales.

Fuera de la orden del día, se acuerda con carácter urgente aprobar una cuenta de 445 pesetas de plantas que ya están en camino, para el jardín provincial.

A propuesta del Interventor se acuerda se habiliten créditos, por haberse agotado ya los consignados en presupuesto, para Gastos Generales, 2.000 pesetas y para Subsidios de Lactancia 5.000 pesetas.

En ruegos y preguntas, se acuerda que para la próxima sesión traiga el Sr. Portela la propuesta de varias mejoras del orden estético en la Casa de Beneficencia, consistentes en habilitación de dos locales para instalar las dos bibliotecas y dos radios que se han de adquirir para recreo de los asilados; importando todo ello aproximadamente la cantidad de 2000 pesetas.

A la una y media se levanta la sesión.

**Se vende**

la Cantina de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

**“Nada...”**

Desde la cuna, el niño mira a la vida ignota y la ve tan remota, tan de armijo, tan llana, que dice con cariño: ¡qué largo es el mañana!

Desde el lecho de muerte mira el viejo la vida y la ve tan huida, que en su aliento postrer exclama de esta suerte: ¡qué corto fué el ayer!

¡Qué importa la pobreza y la riqueza, qué! si la vida es un fueo ó un será sin largueza. Es de compadecer aquel hombre suicida que no ve que es la vida un mañana, un ayer.

TÁNTALO

Belmonte Abril 1936

**Dr. Florentino Castro**  
**OCULISTA**

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO, 206

**Confederación Nacional de Maestros**

De algún tiempo a esta parte son varios los atentados cometidos contra diversos Maestros nacionales. El caciquismo pueblerino parece desatarse en amenazas y hechos contra los que representan la luz del saber, contra los que tienen la alta misión de educar e instruir a los futuros ciudadanos de la República española. Pero ha venido a culminar en lo inconcebible lo ocurrido en Arrancacepas (Cuenca) donde en la misma Escuela, y delante de los niños aterrorizados, una mano criminal clavó su cuchillo en el cuerpo del Maestro, que cayó al suelo ensangrentado y gravemente herido.

Contra hechos de esta índole protesta enérgicamente la Confederación y reclama que se haga justicia, no con espíritu de venganza, pero sí con el de reparación y con el de autoridad para que los caciques perseguidores de Maestros y los criminales de instintos depravados que no se detienen ni ante el umbral de la Escuela, sepan que sus delitos no han de quedar impunes y sin el castigo correspondiente.

La Comisión Ejecutiva, Fermín Palau Casellas, José Alfaro Arpa, Ladislao Cantos.—La Comisión de Propaganda y Prensa, C. Martínez Page. Tomás Arjona, Pedro Llírea, José Fernández Esteban.

**Importantísimo**

**De Habilitación**

Para evitar molestias y perjuicios, es indispensable que todos los señores Sacerdotes partícipes de Haberes pasivos remitan, además de la fe de vida ordinaria mensual con su fecha corriente, otra fe de vida con la que pasen revista ante el señor Alcalde de la localidad, con fecha de uno de los cuatro primeros días de Mayo; conviene que remitan antes la ordinaria.

Cuenca, 23 Abril 1936. — Lorente.

**¡¡Ganaderos!!**

**- Sal Martínez -**

Contra BZO, CARBUNCO y demás infecciones  
Antonio M. Pescador Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

**Información local**

**De viaje**

Después de pasar las fiestas de Semana Santa entre sus padres, los señores de Carrillo, ha marchado a Teruel, el joven funcionario de aquella Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo, D. Jesús Carrillo. Feliz viaje le deseamos y una breve estancia en la Ciudad de los Amantes.

**Necrología**

El martes último fué llevado a su última morada, en esta Ciudad, el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Fernando Lodares. Descanse en paz, y su viuda y demás familiares reciban nuestro sentido pésame.

—En Madrid, después de rápida, y penosa enfermedad, falleció nuestro paisano D. Félix Jarrobo, Magistrado jubilado del Tribunal Supremo. Descanse en paz, y sus deudos reciban la expresión de nuestra condolencia.

**Cumplimiento Pascual**

El pasado Domingo se celebró en el Hospital de Santiago de esta Ciudad, el conmovedor acto de administrar a los enfermos la Sagrada Comunión, ofició el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis, Doctor D. Cruz Laplana.

La concurrencia fué extraordinaria, y los enfermos comulgaron con gran recogimiento.

Felicitamos al Director del Hospital D. Pedro de la Muela, a las Religiosas, Hijas de la Caridad, y al Capellán, D. Amadeo Navarro, por la celebración de tan edificante acto.

**Fenómeno atmosférico**

En Villarejo de Fuentes, en la noche del 17 del mes corriente, descargó una tormenta, cayendo un aereolito, que errancó 200 encinas, el tejado del molino de la Granja y gran cantidad de piedra y tierra.

No ocurrieron desgracias personales.

**Función religiosa**

El día 26 tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Esteban, la función mensual del Niño Jesús de Praga; la misa de comunión será a las nueve y por la tarde Ejercicio con exposición.

**Mejorado**

Se halla totalmente restablecido de las heridas graves que le fueron producidas el culto Maestro Nacional de Arrancacepas, D. Maximiliano Corredor Rodríguez, a quien hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta población. Celebramos su restablecimiento.

**Enhorabuena**

Se la damos a nuestro distinguido amigo y paisano, D. Angel González Palencia, Catedrático de la Universidad Central, por haber sido premiado por la Academia Española, con uno de los premios de la Fundación Conde de Cartagena, por su obra: «Estudio biográfico y crítico de D. Diego Hurtado de Mendoza».

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Oficial de esta Prisión Provincial, D. Victorio Ruiz García, que desempeñaba el mismo cargo en la de Teruel, por vacante de D. Vidal Bautista, que se halla en el Instituto de Estudios Penales, realizando el primer curso para jefe de Servicios de Prisiones. Enhorabuena.

**Inundaciones**

A consecuencia de las lluvias, siguen inundados los sótanos de algunos edificios de la parte baja de la población, entre ellos el Banco Hispano Americano, el de España y Círculo de la Constanca.

**Concurso literario-Estudiantes Católicos**

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha organizado un certamen literario con motivo del XIII centenario de San Isidoro. Las bases establecen que al concurso podrán acudir todos los estudiantes de España, y que

los trabajos versarán sobre el tema «San Isidoro de Sevilla, lazo de unión de dos culturas y príncipe de la unidad religiosa en España». Tendrán un límite máximo de cincuenta cuartillas corrientes, escritas a máquina a dos espacios y por un solo lado. Se firmarán con lema, y en otro sobre se consignarán los nombres y apellidos del tutor, centro en que estudia, etc. El premio consistirá en un vale, que se podrá hacer efectivo en una librería de Madrid.

El plazo de admisión de los trabajos termina el 15 de mayo próximo. Los trabajos serán remitidos a la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras, Casa del Estudiante, Mayor, 1, Madrid. Oportunamente se dará a conocer quiénes componen el jurado.

**Calzados Serna**

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

**PRECIO FIJO**

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192

**CUENCA**

**INSTRUCCION PUBLICA**

En la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de D. Enrique Griñán Guillén, a cuya dependencia habrá de presentarse el interesado para que le sea entregado previa la presentación de su cédula personal.

—También se han recibido los Títulos de D. Joaquín Redondo Escibano y de D. Vicente Benita Molid, Licenciados en Farmacia y Medicina y Cirugía, respectivamente, pudiendo recogerlos, presentando igualmente la cédula personal.

\* \*

Por orden ministerial de fecha 20 del actual, se ha ampliado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los Cursos del Magisterio hasta el día 30.

**El certificado de estudios primarios**

El ministerio ha dispuesto que den exceptuados de la obligación de presentar el certificado de cultura primaria los alumnos que se matriculen en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de junio.

Por el contrario, deberán presentar dicho certificado para ser admitidos los que aspiren a matricularse por primera vez en el mes de septiembre del corriente año. Asimismo habrán de someterse a las pruebas necesarias para obtener el certificado de cultura primaria los alumnos de las escuelas primarias que terminen su escolaridad a partir del presente curso.

El ministerio dictará las normas precisas para la realización de las pruebas y condiciones para la expedición del certificado.

**Ingresos en el bachillerato**

Se ha dispuesto que en la matrícula de alumnos de ingreso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza no será necesaria la presentación de certificado médico cuando se trate de alumnos que efectúen los exámenes de ingreso con matrícula gratuita y provengan de escuelas nacionales en las que han sido seleccionados, siempre que, en reemplazo de tal documento, presenten copia de la ficha personal medicoc escolar firmada por el facultativo de la escuela y acreditativa de que se encuentra en las condiciones de salud necesarias para dar comienzo a los estudios del Bachillerato.

**¡Ciudadanos de Cuenca! No olvidéis que están abiertas las listas de socorro en favor del Sindicato Profesional de Oficios Varios, de esta capital, para acudir a sus afiliados, que están sufriendo el "boicot" de otros compañeros, que les niegan el pan para sus hijos, por el delito de no vender su libertad y mantenerse fuertes en sus ideales. ¡Dadles mucho, que se lo merecen!**

**F. BIETO**  
**ESCUULTOR-MARMOLISTA**

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

**Auto-Encendido**

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3.50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

**ACADEMIA "OIKOS"**

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

**EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD**

**Bachillerato**

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

**Residencia de estudiantes**

Régimen y disciplina familiares

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919'64	51.209'82	95.613'38	71.161,71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	678.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.255.819'86	1.445.810,92	1.425.000,—
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020,30	3.057.268,08
1934	23.555.062'73	11.659.977'32	8.594.986,71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.